NOTA DE PRENSA

El Consejo Social de la UAH convoca el XVII Premio a la Transferencia del Conocimiento Universidad-Sociedad

Alcalá de Henares, 5 de abril de 2022

El Consejo Social de la Universidad de Alcalá acaba de convocar la XVII edición del Premio del Consejo Social a la Transferencia del Conocimiento Universidad-Sociedad. Con él se pretende dar un impulso a la colaboración entre la universidad y sociedad, reconociendo aquellos trabajos, proyectos o actividades desarrollados y materializados de manera significativa, que conlleven conclusiones o resultados con importante repercusión social, incorporen un alto contenido innovador y tengan vocación de contribuir a la mejora de la calidad en la docencia, la investigación o la gestión del conocimiento que deben ser transferidos a la sociedad.

Podrán concurrir al galardón todos los miembros de la comunidad universitaria de la UAH que se encuentren desempeñando funciones docentes o investigadoras en el momento de la presentación del trabajo o proyecto.

El premio, dotado de 36.000 euros, se desdobla en dos categorías, una para las actuaciones realizadas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales y jurídicas, y otra para las realizadas en el terreno de las ciencias de la salud, las experimentales y las ramas técnicas de la enseñanza. El fallo del jurado se emitirá con anterioridad al 30 de junio de 2022.

Para el presidente del Consejo Social, Joaquín Leguina, '*la actividad investigadora es esencial para el progreso y el desarrollo de nuestra sociedad. Desde el Consejo Social queremos reconocer e incentivar el enorme esfuerzo realizado por los investigadores y su impacto en la sociedad*'. Del mismo modo, '*la transferencia de conocimiento de la universidad a la sociedad sigue siendo una cuenta pendiente. Promoverla debe ser un objetivo prioritario de los Consejos Sociales*', añade.

Convocatoria y bases reguladoras del premio

Contacto
Comunicación Institucional
Universidad de Alcalá
91-885 40 67 prensa@uah.es
/UniversidadDeAlcala @UAHes